

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 012/2021 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
"CAMPAÑA EN REDES SOCIALES"

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 13:00 horas del día 27 de diciembre del 2021, en la Sala de Juntas de la convocante "Universidad Tecnológica de Jalisco" se reunieron los miembros del COMITÉ, con el objeto de emitir el fallo de La Licitación Pública Local LPL012/2021 Sin Concurrencia del Comité "CAMPAÑA EN REDES SOCIALES" conforme se señala en el artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios. Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el "Glosario de términos y definiciones" descritos en las bases que rigen el presente "PROCESO".

Resultando y Considerando

1. Que el Organismo, publicó la convocatoria, del PROCEDIMIENTO citado en la parte introductiva de la presente, el día 09 de diciembre de 2021, en el Portal de Licitaciones del Organismo.
2. Que para efectos del PROCEDIMIENTO se estableció para su desarrollo el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
Publicación de la Convocatoria	09 de diciembre del 2021
Junta Aclaratoria	15 de diciembre del 2021
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	22 de diciembre del 2021
Acto de Fallo de Licitación	Dentro de los 20 días naturales a partir de día siguiente del Acto de Presentación y Apertura de las Preposiciones (Art. 69 párrafo 1 de la LEY)

3. El día 15 de diciembre del presente año, se llevó a cabo la junta aclaratoria en la cual no hubo preguntas como se hace constar en el acta correspondiente, misma que se encuentra publicada en el Portal de Licitaciones del Organismo y obra el original en el expediente del procedimiento.
4. Posteriormente con fecha 22 de diciembre, se reunió el COMITÉ, llevando a cabo el acto de presentación de proposiciones, en la que comparecieron los LICITANTES siguientes:



No.	LICITANTES
01	<ul style="list-style-type: none"> Alan Mael Ruelas Barajas
02	<ul style="list-style-type: none"> Alan Omar Hernández Campos

5. A este acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, los licitantes CR Formas S.A. de C.V. y Gustavo Adolfo Montes Guerrero, cumplen con el total de documentos a presentar de acuerdo al numeral 7., de las bases.
6. Acto seguido se llevó a cabo la apertura de los sobres de las propuestas presentadas, verificando que cumplieran cuantitativamente con los documentos indispensables requeridos en las bases de licitación, quedando como a continuación se detalla:

Tabla de registro de documentos presentados por parte de los Licitantes

Licitante	Alan Mael Ruelas Barajas		Alan Omar Hernández Campos	
	Entregó		Entregó	
Documentos solicitados en el punto 7 de las bases	SI	NO	SI	NO
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	X		X	
Anexo 3 (Propuesta Económica).	X		X	
Anexo 4 (Carta de Proposición).	X		X	
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	X		X	
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	X		X	
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	X		X	
Anexo 8 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	X		X	
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	X		X	
Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.	X		X	
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	X		X	
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	X		X	
Anexo 13 Para Personas Morales deberá presentar copia del acta constitutiva con el objeto de verificar las actividades económicas a las cuales se encuentra	X		X	



constituida la sociedad. Para Personas Físicas deberá presentar la Constancia del SAT donde vengan las Obligaciones Fiscales y Actividades Económicas de la persona para revisar la actividad preponderante.

Tabla de Propuestas Económicas de los Licitantes

Empresa / Persona Física	Propuesta Económica	Especificaciones / Observaciones
Alan Mael Ruelas Barajas	\$130,000.00	15 Días hábiles a partir de la firma de contrato
Alan Omar Hernández Campos	\$ 137,000.00	15 Días hábiles a partir de la firma de contrato

Dado que los LICITANTES: acreditaron legalmente para presentar sus propuestas técnicas y económica, y cumplieron con la presentación de los documentos requeridos en las BASES, es que su propuesta quedó en poder del Organismo para que el área requirente realizará su evaluación de las propuestas técnicas presentadas.

7. La Lic. Erika Elizabeth Hernández Velazquez, titular del área requirente realizó la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes de conformidad con las bases y los requisitos solicitados en el anexo 1 y 2 Especificaciones Técnicas de las bases de la convocatoria, dando como resultado la información que se muestra en la siguiente tabla:

Criterio	Descripción	Licitante Alan Mael Ruelas Barajas		Licitante Alan Omar Hernández Campos	
		Cumple	Observaciones	Cumple	Observaciones
1	Servicios De marketing Digital. Campaña de Redes Sociales 2022 (Dividido en tres cuatrimestres: Enero-Abril, Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre) Descripción: 1.- Estudio de mercado basado en resultados del cuatrimestre septiembre-diciembre 2021. (Determinación dl alcance de la campaña pasada) 2.- Marketing digital en redes sociales mensuales: Diseño de posteo mensual en las redes de Facebook, Instagram, twitter y Tik Tok. 5 por semana (20 al mes). División por categoría con base a los objetivos planteados en la campaña. 3.- Campaña mensual: Integración en la campaña de videos cortos. 4.- Orientación, asesoría y actualización de las redes sociales. 5.- Tiempo de entrega de la propuesta de trabajo.	Si	 Si cumple técnicamente	Si	 Si cumple técnicamente

8. Que en la etapa de evaluación técnica acreditaron los LICITANTES antes enlistados, según se detalla los motivos de la evaluación técnica los LICITANTES y obtuvieron el derecho a continuar en el PROCEDIMIENTO, toda vez que cumplieron con los documentos y requisitos señalados en las bases del presente proceso licitatorio.

9. El Titular de la Unidad Centralizada de Compras en conjunto con el integrante del Comité, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, procedieron al análisis del cuadro comparativo económico anexo al presente, elaborado por el Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura, mismo que forma parte de la presente acta, de igual forma se toma como

base para emitir el fallo, a la mejor propuesta, ello conforme lo establecido en el artículo 66 de la LEY y 69 de su REGLAMENTO.

PROPOSICIONES

PRIMERA. - Se Adjudica al siguiente LICITANTE: Alan Mael Ruelas Barajas, la partida única de acuerdo a lo señalado en el anexo 1 de las Bases, en términos del numeral 7 de las bases y por haber presentado una propuesta solvente, conveniente, se encuentra dentro del monto promedio del estudio de mercado y que se ajusta la partida presupuestal correspondiente.

PROPUESTA ECONÓMICA

Partida	Cantidad	Unidad de Medida	Artículo	Descripción	Entregables	Precio Unitario	Importe
1	1	Servicio	Campaña	<p>Cotización de servicios de Marketing Digital. Campaña en redes sociales. Tiempo: 2022 (Dividido en tres cuatrimestres: Enero-Abril, Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre)</p> <p>Descripción:</p> <p>1.- Estudio de Mercado basado en resultados del cuatrimestre septiembre-diciembre 2021. (determinación de alcance de la campaña pasada)</p> <p>2.- Marketing digital en redes sociales mensuales: Diseño de posteo mensual en las redes: Facebook, instagram, twitter y Tik Tok. 5 por semana (20 al mes). División de categoría con base a los objetivos planteados en la campaña</p> <p>3.- Campaña mensual: Integración en la campaña de videos cortos.</p> <p>4.- Orientación, asesoría y actualización de las redes sociales.</p> <p>5.- Tiempo de entrega de la propuesta de trabajo.</p>	Informe de resultados mensual de la campaña	\$112,068.97	\$112,068.97
Subtotal						\$112,068.97	
IVA						\$17,931.03	
TOTAL						\$130,000.00	

La propuesta presentada se considera conveniente y solvente ya que cumple con los requisitos técnicos, económicos y administrativos solicitados por la Universidad Tecnológica de Jalisco. Por lo anterior es procedente adjudicar al proveedor Alan Mael Ruelas Barajas, el total de las dos partidas de las bases, por un monto de \$112,068.97 más IVA que es de \$17,931.03, haciendo un gran total de \$130,000.00 (Ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.). Así lo resolvió el área responsable de la UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO.

El tiempo de entrega establecido por el proveedor en su propuesta será de 15 días hábiles a partir de la firma del contrato y autorización de diseño.

SEGUNDA.- En caso de incumplimiento se harán efectivas las sanciones establecidas en las bases y en el contrato, así como las previstas en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y su reglamento y las demás que conforme a derecho procedan.

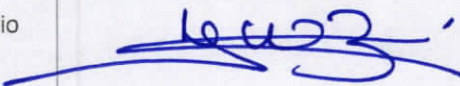
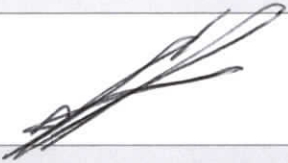
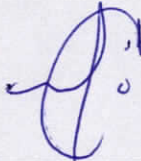
TERCERA. Notifíquese la presente resolución al **PARTICIPANTE** en los términos establecidos en las bases que rigen el presente **PROCEDIMIENTO**.

Se hace propicia la oportunidad para hacer del conocimiento del **PARTICIPANTE** involucrado en el presente evento, respecto de los efectos de notificación, legal y administrativo correspondiente, los cuales serán efectivos a partir del término de la presente acta.

En tal virtud el presente documento gozará de eficacia plena a partir de este momento.

Se da por terminada la sesión, siendo las **13:30** horas del mismo día en que se dio inicio, y firman de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE**-----

Por los Representantes del "COMITÉ":

No.	Nombre	Firma
1	Mtro. Mauro Gerardo Ruelas Bentura Secretario Técnico o Ejecutivo	
2	Edgar Alejandro Flores Rodríguez Consejo Coordinador de Industriales de Jalisco.	
3	C.P. Felipe Nava Aguilera Secretario Administrativo UTJ	
4	Lic. Erika Elizabeth Hernández Velázquez Jefa de Prensa y Difusión Área Requiriente	

Esta hoja forma parte integral del acta del fallo de adjudicación Licitación Pública Local LPL012/2021 "CAMPAÑA EN REDES SOCIALES" SEGUNDA CONVOCATORIA.